

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Suscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fue ra, trimestre 3'50.—Año anti-
cipado 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Cosas del día

(Colaboración especial para EL ADELANTADO).

—¡A B C! ¡El A B C que ha salido ahora!

—¡El Diario Universal! ¡El primer número del Diario Universal!

Las empresas de estos dos nuevos periódicos han echado el resto, pero los vendedores han echado más todavía: han echado los pulmones.

Después de varias horas de extinguida la descomunal gritería, tengo aún irritadas las fibrillas del nervio acústico, ó *daña la trompa de Ustagoiu*, que dice el personaje de *Las bravías*.

¡Qué manera de gritar, cielo santo! Se portaron bien los vendedores: había que comprarles el género ó andar con ellos á pufetazos. No pueden quejarse Luca de Tena ni los accionistas del *Diario*. Bien presentaditos están los periódicos nuevos, cada cual en su especialidad; pero el éxito del primer número, por lo menos en Madrid, corresponde en su mayor parte á los vendedores.

¿Saldrán adelante los dos periódicos? Los dos cuentan con el elemento principal; con el dinero Luca de Tena tiene una mina en *Blanco y Negro*, que ya no es blanco y negro solamente, sino de varios colores, por cuya razón debería cambiarle el título por el de *El arco iris*, y con el dinero de la mina puede sufragar los gastos de su hijo, el *A B C*, hasta que llegue á hombre y se gane la vida. Los accionistas del *Diario Universal* han aportado un millón de pesetas, que ya son pesetas, y creo que si hace falta desembolsar otro millón lo podrán hacer sin gran esfuerzo.

Cuentan, además, con buena gente. Augusto Suárez de Figueroa tiene fama de saber gastar el dinero. Dicen que hubiera hecho un excelentísimo duque

de Osuna. Pero tiene fama también de inmejorable periodista á la moderna. Periódicos en que él ha puesto mano, periódico á flote. Luca de Tena es un escritor de lo más *modern style* que en España poseemos. Figúrense ustedes, ¡tiene ya leyenda! Y tal vez pronto tenga yate, como Gordón Bennett, el del *New York Herald*.

Por mi parte, como no cobro de ninguno de los dos nuevos periódicos, me limito á la fórmula de cortesía en uso, ó sea, á desearles larga y próspera vida, si ha de ser beneficiosa para los intereses morales y materiales de la patria.

Que prosperen el *A B C* y el *Diario Universal*, pero que no griten tanto sus vendedores.

JOSÉ DE MADRID.

Pronóstico del tiempo

Primera quincena de Enero.

Los cambios atmosféricos relativamente importantes de esta quincena se desarrollarán del 1 al 2, del 4 al 5 y del 11 al 12.

Los demás días serán, por lo general, bastante tranquilos, menos en las regiones que iremos señalando.

Un núcleo de bajas presiones que se formará el jueves 1 en Aragón, se trasladará al Mediterráneo hacia los parajes de Argelia el viernes 2, ocasionando en ambos días tiempo lluvioso y algo nivoso en la mitad oriental de la Península.

El sábado 3 será un día de transición, pues se alejarán por Túnez, y Sicilia las bajas presiones de Argelia y avanzarán por el paralelo 50 en dirección á Irlanda una borrasca oceánica, cuya influencia empezará á sentirse en Noroeste de España.

Domingo 4.—La borrasca del Atlántico habrá llegado á las islas Británicas y un secundario se formará en el Cantábrico. Régimen de Ambascos desde el Noroeste y Norte hasta

las regiones centrales, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O.

Lunes 5.—El centro borrascoso principal habrá pasado al mar del Norte, y el secundario del Cantábrico se hallará por el Medio-día de Francia. Seguirá el mismo régimen del día anterior, con algunas nieves y vientos del 4.º cuadrante.

Los centros perturbadores estarán el martes 6 por los Alpes y en el Mediterráneo y solamente producirán, en nuestra Península, algún chubasco en el Norte y Nordeste con vientos de entre O. y S.

Del 7 al 8 otra depresión que desde el archipiélago Inglés se dirigirá á Francia, y los mínimos barométricos que todavía quedaron en el Mediterráneo ocasionarán alguna lluvia en las zonas vecinas á este margen las del Noroeste y Norte.

Domingo 11.—Una depresión procedente del mar del Norte descenderá á los golfos de León y Génova y otra del Atlántico se acercará á nuestro Noroeste. Se registrarán algunas lluvias, particularmente en el Oeste y Nordeste de la Península con vientos de entre O. y N.

Lunes 12.—La depresión del Atlántico estará en el Cantábrico, y un secundario se presentará por el Sud y Sudeste de España. El régimen lluvioso se extenderá por gran parte de nuestra Península, con vientos de entre S. O. y N. O.

La depresión del Cantábrico penetrará el martes 13 en Francia y su acción se limitará á las regiones septentrionales y próximas al Mediterráneo.

SFEIJOON.

AÑO NUEVO.

¿Qué podrá esperarse del año que empieza? Aunque sea muy soportado alardear de pesimistas, como hay más probabilidades de acertar que no suponiendo que será fecundo en grandes iniciativas, en provechosas medidas, ni en disposiciones acertadas, nos inoli-

namos á creer que el Año Nuevo para los españoles, será solo un año más, en que los que disfrutan abundantes rentas, sueldos más ó menos abundantes en razón inversa á los servicios que presten, comisiones, dietas, etc., etc., vivirán tranquilos; mientras los que no tengan otros recursos que los que proporcionen los mequinos jornales, que perciban á cambio de su trabajo, vivirán pensando en la ansiada revolución social, en la desigualdad irritante que separa á los pobres de los ricos, en lo mucho superfluo que estos derrochan y en lo mucho que á ellos les falta para atender á necesidades cada vez mayores impuestas por las condiciones en que la vida se desarrolla.

Por de pronto, no hay que expresar que nadie se preocupe de aquella regeneración tan ponderada, que se predicha después del desastre que le costó á España perder sus colonias y su prestigio militar; ya hoy nadie se acuerda de qué entonces los hombres más ilustres de los diferentes partidos predicaban la regeneración aplicada á los distintos órdenes y aspectos de la vida social, porque ha pasado de moda tal asunto, y hoy como ayer y mañana como hoy todo seguirá lo mismo. Ni se han hecho ni se harán entre otras cosas que están ofrecidas; la supresión prudencial de dioses que no tienen otra razón de ser que razones históricas, pero que en la práctica su existencia pasaría desapercibida á no ser por el gravamen que ocasionan en el presupuesto de gastos del Estado; no se suprimen ni suprimirán las diputaciones provinciales, no obstante estar probado que lejos de prestar ventajas entorpecen la marcha administrativa de los pueblos; no se busca ni quiere basar de veras, mediano habil de suprimir el impuesto de consumos, el más enojoso de cuantos existen, el más irracional, el que encubre más abusos, el más vejatorio para el que lo paga, y el que á más de entorpecer la vida industrial y comercial es un atentado al derecho del libre tránsito puesto que obliga al que esté sujeto á él, á pasar por donde se le antoje al arrendatario; y no se han hecho, ni se harán en el nuevo año muchas cosas y proyectos que si no reganarían al país por lo menos mejorarian su situación.

A la puerta de casa como se dice val-

garmente, nos ofrece el Año Nuevo planteado el problema de Marruecos, herencia adquirida del año que terminó: quiera Dios que los gobernantes españoles conservando ante el conflicto que en las vecinas costas africanas se presenta, la actitud que corresponde para velar por los intereses nacionales en aquellas tierras, sepan sacar el provecho que no obtuvieran en otras ocasiones otros políticos ó menos preocupados ó menos afortunados.

X

Notas políticas

Circular del fiscal del Supremo.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Bugallal, prepara una circular, en la que se expresa que acercándose el período electoral, con objeto de impedir el caciquismo en la medida que de los fiscales dependa, deben éstos recurrir de los autos de procesamiento contra concejales y Ayuntamientos siempre que no existan indicios racionales de culpabilidad.

Al efecto indica á los fiscales que existen á los jueces para que les den cuenta de los procesamientos contra las indicadas personas ó entidades.

Parece que en la circular se indica que los jueces pueden no sustraerse á las influencias de localidad, y que hay más garantías si son las Audiencias quienes en definitiva acuerdan esos procesamientos.

El proceso del general Borbón.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dictado el auto de *ha lugar* al procesamiento en las diligencias sumariales instruidas contra el general Borbón, por estimar justificados los extremos de la querrela.

Los autos han sido devueltos al juez especial para que puedan declarar ante él los diputados señores Rivas y Alba.

Viaje del señor Salmerón.

El jueves próximo marchará el señor Salmerón á Valencia y Castellón, con objeto de preparar el *meeting* republicano que habrá de celebrarse en el último punto.

Cesantías necesarias.

Por haberse agotado el crédito por donde venían cobrando, ha sido necesario declarar cesantes á todos los temporeros y amanuenses del Censo.

También, á propuesta de la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que desde hoy cesen los jornaleros temporeros que prestan servicios en las oficinas de aquel centro, toda vez que el capítulo del presupuesto, del que aquéllos

XAVIER DE MONTEPIN. 65

—Exactamente.
—Pues bien; preguntad y os contestaré.
—En primer lugar, ¿qué enfermedad padeczo?
—Una fiebre cerebral.
—¿He estado en peligro de muerte?
—Sí.
—¿Lo estoy todavía?
—El médico titubeó.
—Raoul repitió su pregunta.
—Confío en que no—contestó al fin.
—Reflexionad, caballero—dijo el enfermo—sobre el compromiso que habéis contraído conmigo...
—Pensad que es para mí de grandísima trascendencia saber con certeza á qué debo de atenerme con respecto al tiempo más ó menos largo que me queda de vida!... Graves, inmensos intereses dependen de ello. Los lazos que me unen á algunos de los más elevados personajes de Francia, no pueden quedar rotos bruscamente. En una palabra, mi vida no me pertenece, y no tengo derecho á morir sin estar prevenido de antemano.

64 LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

El doctor se apresuró á hacer lo que el enfermo quería.
—Raoul prosiguió:
—Voy á suplicaros que me hagais un servicio, quizá el mayor que un hombre puede hacer á otro.
—Hablad, caballero—dijo el médico—os escucho atentamente.
—Pero ¿me prometéis hacer lo que voy á pedir?
—¿Depende exclusivamente de mí?
—Sí.
—¿Y no puede comprometerme en nada?
—En nada absolutamente.
—En ese caso, os prometo hacer lo que deseáis.
—¿Lo juráis?
—Lo juro.
—Pues bien, caballero, decidme la verdad.
—¿La verdad de qué?—dijo el médico admirado.
—La verdad sobre mi estado.
—¿Queréis saber lo que yo pienso de la gravedad y naturaleza de vuestro mal?

XAVIER DE MONTEPIN. 61

tes del Evangelio, hacia el que sentía respeto y admiración sin límites.
—Adoraba á Dios en la Naturaleza; en las aguas y en los bosques, en las flores y en los pájaros, resultando esta adoración tan sencilla y primitiva de tanto valor como cualquiera otra manifestada más conforme á ritual.
—Y ahora que nuestros lectores conocen á estos dos personajes de nuestro libro, volvamos á tomar, para no volver á dejarla, la trama de la historia que relatamos.
VII
El médico.
Las previsiones del doctor se habían cumplido en todas sus partes.
El enfermo escapó á la terrible enfermedad de que estuvo amenazado; pero la fiebre cerebral se declaró dos horas después de practicada la sangría.
Santiago había tenido el buen acuerdo de

cobran dice terminantemente que se ha de emplear en jornaleros dedicados á trabajos materiales.

Los cesantes en virtud de esta disposición son 20.

El catastro parcelario

En vista de los favorables informes emitidos por la Junta facultativa de Archivos y Bibliotecas y de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, el ministro de Instrucción pública ha acordado adquirir 416 ejemplares de la obra *Catastro general parcelario y mapa topográfico*, publicada por don Isidro Torres Muñoz.

Es una de las adquisiciones de libros más acertada para las Bibliotecas populares, porque hace falta divulgar esos conocimientos en los pueblos.

Saldo á favor del Tesoro.

El balance del Banco de España cerrado el día 31 de Diciembre, ofrece un saldo á favor del Tesoro, en su cuenta corriente con aquel Establecimiento por el servicio de Tesorería, de 65 millones y medio de pesetas á favor de la Hacienda.

No es esta cantidad el excedente del Presupuesto que termina en ese día, porque hay que descontar recursos que pertenecen al Tesoro, independientemente de la cuenta del Presupuesto, y las obligaciones contraídas y no satisfechas todavía por falta de tiempo, como ocurre con los premios de la Lotería, por los cuales hay que pagar más de 25 millones de pesetas; pero así y todo, resulta que el Tesoro se halla en una situación desahogada al finalizar el ejercicio, y que es efectivo un importante excedente del Presupuesto último.

LA CATÁSTROFE DE ONDARROA.

Ampliando la noticia que oportunamente dimos, publicamos las siguientes líneas de nuestro estimado colega *El Liberal*, de Bilbao, que hoy recibimos.

Como ocurrió el naufragio.

«A cosa de las seis y media de la tarde de hoy (1) ha naufragado en la barra de este puerto la lancha *Nuestra Señora de Iciar*, tripulada por diecinueve pescadores, pereciendo diez de ellos y salvándose únicamente nueve.

Hasta ahora van extraídos tres cadáveres.

Como de costumbre, el bravo alayero, Santiago Badiola, se constituyó para el mediodía en la barra, en vista de lo imponente que estaba, con objeto de dar órdenes, ó sea dirigir la entrada de las embarcaciones una por una, como lo han verificado algunas; pero á la hora citada, en lugar de una, han avanzado dos, ocurriendo un choque y naufragando la *Nuestra Señora de Iciar*.

Como no se podía prestar ningún auxilio por medio de lanchas, por la marejada que reinaba, todo Ondarroa ha acudido á la playa por tierra y sus extremidades; y á pesar de los esfuerzos realizados no ha conseguido salvar más que á nueve hombres, quienes han llegado en un estado deplorable.

(1) 31 Diciembre de 1902.

Gracias á los auxilios inmediatos de los facultativos, señores Gastanondo y Arriola, han entrado en reacción y se hallan fuera de cuidado.

Entre los ahogados se encuentran seis casados y cuatro solteros. Los primeros dejan en el mayor desamparo á muchos hijos y sus viudas.

No se puede describir el cuadro tristísimo, desconsolador que se ha presenciado hoy en este pueblo.

Los ahogados.

Isidoro Elu, patrón, casado, con hijos; José Aguirrechea, id., id.; Angel Landazibar, id., id.; Prudencio Landazibar, id., id.; Jorge Egaña, id., id.; Policarpo Celaya, soltero; Domingo Elou, idem; Cristóbal Burgón, casado, con hijos; José María Aulestiarte, soltero; Donato Gárate, idem.

Los salvados.

Ambrosio Aguirrechea, Domingo Aguirrechea, Juan Bautista Aguirrechea, José Felipe Aulestiarte, Simón Eguía, Bernardo Landazibar, José Luis Santuó, Domingo Solavarrieta, José María Arrizabalaga.

Escenas desgarradoras.

El pánico de la población es grande, y no hay palabras con que describir los horribles cuadros que he presenciado y que desgarraban el corazón.

Hay dos pobres mujeres que han perdido en esta catástrofe á sus maridos é hijos.

Con lo expuesto se comprenderá fácilmente las desconsoladoras escenas que han tenido lugar en las casas en que habitan las desgraciadas mujeres y madres de los naufragos, los cuales salieron en la madrugada de hoy llenos de vigor y lozanía, para perecer por la tarde víctimas del furor de las olas á la entrada del mismo puerto, y cuando ya parecía que iban á tocar las puertas de sus pobres viviendas.

Detalles.

Parten el corazón los detalles que comunican los supervivientes del naufragio, de su permanencia en el mar, hasta que fueron recogidos, pues hay uno, Simón Eguía, que se ató con la faja que llevaba á una verga, habiendo estado en esa situación una media hora. Para arrojar el agua que tragaba, acudía al procedimiento de introducir el dedo hasta la garganta.

El Eguía dice que su compañero Cristóbal Borgoa (que pereció), se encontraba á su lado agarrado al timón, que se hallaba suelto, y estando en conversación ambos, le arrebató una ola, no volviendo á verle más. Al primero le recogió Sotero Laaca en muy mal estado.

Otro joven de unos diecisiete años, Pedro Solavarrieta, dice que se aproximó al muelle rompeolas, en el que, y agarrado á las escaleras, esperó á recibir auxilio, pues no se atrevía á subir

por miedo de que, por falta de fuerzas, cayera al agua de espaldas. En esa situación fué recogido.

José Felipe Aulestiarte ha estado enfermo durante varios meses; y sin restablarse por completo, se hizo á la mar por primera vez en esta costera el día de la catástrofe. Este fué extraído del agua con una herida en la frente, y opinan los médicos que si, como se intentaba, le conducen á su casa en la calle Mayor, para prestarle auxilio, no hubiera venido á reacción. Por indicación de aquéllos se le condujo á una casa próxima al muelle, hallándose hoy fuera de cuidado.

El joven José Luis Saufiso, de diecisiete años, salió por las escaleras del nuevo muelle sin auxilio ninguno; pues aunque luchó bastante con las olas, dice que aprovechó un momento en que cesó el oleaje, y nadando ganó el muelle. Los demás supervivientes se salvaron con auxilio de las personas.

Uno de los cadáveres recogidos hoy, ó sea el de Garralde, ha aparecido desnudo, á excepción de la camisa y el elástico que llevaba.

PESAS Y MEDIDAS.

En el número 432 de nuestro periódico, correspondiente al 18 de Diciembre próximo pasado anunciamos el bando del señor Alcalde, que el día 19 del mismo se fijó en los sitios de costumbre, referente á la contrastación de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, por lo que no insistimos sobre él.

Pero no podemos menos de llamar la atención del público sobre la importancia de la contrastación.

Esta ha de hacerse, todos los años, y consiste en el estampado ó marca de una letra (este año es la X), en todas y cada una de las pesas, medidas é instrumentos de pesar, y en un sitio determinado de ellas que luego diremos, después de haber sido examinadas y comprobadas por el Fiel contraste, y haber visto que reúne las condiciones reglamentarias de forma, peso, cabida, etc., etc.

Esta marca da por consiguiente el sello de legalidad á los objetos indicados.

En este supuesto ningún comprador debe tolerar que los vendedores empleen pesas y medidas que carezcan de ella, porque es de sospechar que estén faltas de peso ó cabida.

Tampoco debe consentir, bajo ningún concepto, que se utilicen pesas ó medidas del antiguo sistema, que como está prohibido su uso y por lo tanto no pueden ser comprobadas ni contrastadas por el Fiel contraste, cada una tendrá el peso ó cabida que permita la conciencia del vendedor que las use, y se expone á ser defraudado.

Aquellas y estas deben denunciarse á los Agentes de la Autoridad para que las recojan y sus poseedores sufran el castigo que merezcan.

El día que el público se convenza de las ventajas que le proporciona la contrastación, y se decida á utilizarlas, viendo no todas las pesas y medidas están previstas de las marcas correspondientes que atestiguan su legalidad, desechando y denunciando las que carezcan de ellas, por suponerlas faltas de peso ó cabida, habrán cesado las defraudaciones que por esta causa se cometen tan frecuentemente, á juzgar por las denuncias que á diario tenemos que registrar los periódicos locales.

También debe convencerse que estando prohibido el uso de las pesas y medidas del sistema antiguo, y por consiguiente no pudiendo ser comprobada no contrastadas, no le conviene ya comprar á precios de unidades de él, porque si en la operación se usan sus pesas y medidas, se espone á ser defraudado como hemos dicho en párrafos anteriores, y si se emplean pesas y medidas del sistema decimal, aunque sean buenas y estén contrastadas hay que buscar la equivalencia de ellas con las del antiguo á cuyo precio se hace la operación; si la conoce el comprador habrá todavía muchos casos en que tendrá discrepancias más ó menos acentuadas con vendedores que traten de escotimarla y si no la conoce se espone también al fraude.

De todo se evitará comprando á precios del kilogramo, litro y medio unidades del sistema decimal y examinando detenidamente si las pesas y medidas empleadas en la operación están provistas de las marcas correspondientes á la contrastación del año.

Estas marcas se colocan en sitios convenientes para evitar en lo posible la alteración de la pesa ó medida después de su estampado.

En las pesas de hierro se hacen en el plomo, que todas ellas han de tener para aforarlas en la concavidad de su de su reverso, y se procura hacerlas de modo que no pueda quitarse plomo, que es como se las puede alterar, sin destruir las marcas.

En las medidas, ya sean de estaño, de hoja de lata ó de madera se colocan en los bordes superior é inferior, impidiendo que la medida pueda ser achicada, después de comprobado y contrastada sin que sus marcas desaparezcan.

Si después de estas advertencias hay todavía quien, por no tomarlas en cuenta, se deja defraudar en el peso ó la medida, no puede quejarse á nadie.

EN EL AYUNTAMIENTO

(SESION DE ANOCHJE.)

Asisten los señores Matos, R. Mirez, Gómez, Santuste y Ondero.

Preside el señor Terradillos.

El señor Secretario da lectura del acta de la anterior que es aprobada, y cuenta de lo que publican los periódicos oficiales, en uno de los cuales se anuncian las vacantes de tres plazas de dependientes de este Ayuntamiento.

Subasta de matadero.—Se declara desierta la subasta de los derechos de degüello y se acuerda que la cobranza se haga por administración.

Puestos públicos.—Por igual causa se acuerda también se haga por administración.

Entra en el salón el señor Well.

Concierto por consumos.—Se lee el informe de la Comisión de Consumos referente al concierto de don Juan Higuera y es aprobado con el voto en contra del señor Well, el cual propone que sean aforadas todas las especies de consumo que se introduzcan en la capital.

El señor Ramírez manifiesta que al concertar al señor Higuera, ha tenido la comisión en cuenta los intereses municipales, y los informe emitidos por el señor Visitador del ramo.

Se discute el asunto largamente usando de la palabra á más de los citados señores el señor Santuste que dice que no debe perjudicarse al Ayuntamiento, pero tampoco al industrial.

Entra el señor Villoslada.

Propone el señor Gómez se deje pendiente la votación hasta la sesión próxima.

El señor Alcalde dice que sería lo mismo que dudar de la buena fé de la Comisión.

Como decimos antes, el informe se aprueba.

Temporeros de consumos.—Se lee una comunicación del señor Visitador de consumos en la que pide que los dependientes temporeros de Consumos continúen prestando servicios pues son de necesidad para la buena marcha de los fieltos.

El señor Ondero entiende perfectamente razonable la petición del señor Visitador.

La comunicación pasa á estudio de la Comisión.

El señor Ondero pregunta si se cuenta con fondos para satisfacer el personal referido hasta que la comisión emita el informe.

La presidencia contesta que se pagarán, como se ha hecho otras veces, del ingreso del mismo ramo.

Distribución de fondos.—Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Comunicación.—Se lee una que remite el exdepositorio de fondos municipales referente al pago de un descubierta por descuentos á empleados.

El asunto se discute largamente y se acuerda que los señores letrados de la casa asesoren á la Comisión de Hacienda encargada de estudiar el asunto de referencia.

pagar de antemano y espléndidamente sus honorarios al médico, por lo que éste se instaló plenamente satisfecho al lado del enfermo.

El día fué penosísimo.

Cuando llegó la noche la intensidad de la fiebre aumentó, y sobrevino el delirio con más fuerza aun que la noche precedente.

Al siguiente día, y durante cuarenta y ocho horas más, el médico asistió á una verdadera agonía, abrigando muy serios temores de que el enfermo perdiera la vida de uno á otro instante.

Pero al cabo de este tiempo, comenzó á iniciarse una ligera mejoría.

El delirio cesó.

Mr. de la Tremblay recobró el conocimiento con el pleno uso de sus facultades.

—Es el brillo repentino y pasajero de la luz próxima á extinguirse—pensó el doctor.

—Es el esfuerzo supremo de la juventud, que lucha de desesperadamente por la vida... Un último resplandor... Un soplo... después, nada.

La mejoría, sin embargo, era positiva.

Al recobrar Raoul el conocimiento, recordó, en un principio confusamente, después con plena conciencia, los hechos que habían precedido y acompañado á su viaje en una noche de huracán, y la catástrofe que puso doloroso fin á su marcha.

Reconoció á su fiel Santiago, y adivinó sin trabajo que aquel hombre vestido de negro, que sentado en un sillón á la cabecera del lecho le observaba atentamente, era un médico.

Raoul, sin embargo, interrogó á este propósito á Santiago, viendo confirmado el supuesto en la respuesta afirmativa del criado.

Mr. de la Tremblay manifestó entonces deseos de quedar un momento á solas con el doctor.

Santiago salió de la sala.

—Caballero—dijo Raoul al médico—acercaros un poco, os lo suplico. Tengo necesidad de hablaros, y veo que mi voz está muy débil.

Estas palabras extrañas y la singular sangre fría del que las pronunciaba, produjeron en el médico honda impresión.

—Este hombre—pensó—es de un temple superior. Puedo hablarle con franqueza en la seguridad de que la verdad no ha de asustarle.

—¿Me habeis comprendido?—insistió Raoul.

—Creo que me preguntásteis si existe el peligro todavía...

—Sí: eso os he preguntado.

—Pues bien; existe.

—Así, que puedo morir de un momento á otro...

—Sí.

—Según el cálculo de las probabilidades científicas, cuánto tiempo me contais aún de vida?

—No puedo responderos con una afirmación absoluta; en este punto, la ciencia enmudece...

—¿Volverá el delirio?

—Indudablemente.

—¿Pronto?

Obras.—También es objeto de largo debate las obras que se solicitaron para el cuartel de la casa Grande.

El señor Otero dice que las obras de necesidad, pero que sería conveniente conocer el coste de ellas.

En este mismo sentido se expresa el señor Well.

El señor Santuste conforme con la comisión.

El señor Presidente dice que el asunto abraza dos extremos: urgencia y necesidad; Se aprueba el informe con una adición de la presidencia, diciendo que se vayan ejecutando las obras de mayor urgencia.

Sant-Spiritu.—Se aprueba el informe referente al pedido de la casa para atenciones de la misma.

Propuesta de Contaduría.—Se aprueba la propuesta del señor Contador para que la cobranza de aguas y cementerio se verifique por trimestres en vez de hacerlo por semestres.

Moción.—La presenta el señor Otero pidiendo se hagan obras en la casa de socorro, que son necesarias para el servicio de los médicos.

Se pone en consideración.

Comisión.—Se nombra a los señores Santuste y Otero para gestionar en Madrid el indulto del reo Julián Martín.

Una luz.—Se autoriza a la presidencia para que instale una luz en el pasadizo de Santi-Spiritu, conmutada con una del comedor de aquel establecimiento.

Un enfermo.—El señor Santuste manifiesta que uno de los acojidos de Santi-Spiritu padece un cáncer en la boca y que el Ayuntamiento debe acordar se le faciliten algunos medios para que pueda ir a Madrid a consultar con algún especialista.

El Ayuntamiento acuerda conceder al asilado 50 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

El señor Terradillos sale del salón y ocupa la presidencia el señor Matos.

Gratificación.—Se acuerda gratificar con 125 pesetas a cada uno de los meritorios por una sola vez.

Vota en contra el señor Well.

Se da lectura del estado de fondos y se levanta la sesión a las nueve y media.

reto de disponer la concentración de tropas a que nos referimos.

—Anoche se han recibido noticias de Fez anunciando que el pretendiente acampado en el territorio de los Hiyaïnd ha enviado cartas a las kabilas próximas solicitando su adhesión.

La columna sherifiana, que fué derrotada, perdió la mitad de sus fuerzas pero le quedan al sultán unos 15.000 hombres.

Las fuerzas de Bu Hamara son inferiores.

Se están armando las murallas de Fez; pero los rebeldes no han señalado ningún movimiento ofensivo.

No parece que los rebeldes tengan hoy elementos para alejarse algunos días de sus aldeas y procurarse víveres.

En Fez continúa reinando tranquilidad y el comercio se realiza normalmente, sin que se señale agitación en el interior ni en los puertos.

La carestía de víveres es lo único que ocasiona el descontento del vecindario.

TEATRO MIÑON.

Las funciones de mañana.—«Los Madgiarres».—Un debut.—El contrato del tenor Casañas.—Reformas convenientes.—¿Y el maestro Reig?—Nuevos artistas.—Hablaemos.

Esta noche no se celebrará función, con objeto de dar lugar a los últimos y precisos ensayos de la hermosísima zarzuela «Los Madgiarres», obra de complicado aparato escénico que se desea presentar con el mayor esmero posible en la noche de mañana.

Debutará con «Los Madgiarres» el tenor cómico señor Cruz, de quien se tienen buenas referencias.

Por la tarde se celebrará la cuarta representación de «La Tempestad».

Muchos niños nos preguntan cuando se podrán reír.

Hasta hoy sólo tuvieron por las tardes obras de relámpagos y truenos.

¿Y «El Rey que rabió»?

Ha quedado ultimado el contrato del admirable tenor Jaime Casañas, tan querido del público madrileño.

Se presentará a nosotros con «Marina», su obra predilecta y en la que luce con todo esplendor su voz de exquisito timbre.

Muchos deseos hay en Segovia de aplaudir al genial cantante, quien seguramente tendrá brillantísimo recibimiento.

En el Teatro se han hecho algunas reformas de relativa importancia, como lo son la colocación de una mampara en la puerta lateral del patio de butacas, que evitará temidas corrientes de aire, y nuevos portiers en todas las entradas del local.

Dícese que el maestro Reig ha dejado de pertenecer a la compañía, y dícese del tal maestro....

La compañía del amigo Miquel será reforzada con nuevos y valiosos artistas, que ya han sido contratados.

Debutarán en breve.

Y dejamos para mañana otras curiosas noticias que seguramente serán del agrado de nuestros lectores teatrales.

INFORMACION LOCAL

Ha fallecido en Salamanca, el señor don Tomás García Martín, Magistrado de aquella Audiencia y persona muy conocida en Segovia donde desempeñó recientemente el cargo de Juez de primera instancia.

Reciba la familia nuestro pésame.

De Instrucción pública.

Han sido nombrados por el Rectorado central maestros en propiedad en virtud del concurso único de Febrero de 1902, los siguientes:

De la escuela de niños de Garcillan

don Francisco Galindo, que desempeña la de Madriguera.

—Idem de Valseca don Mariano Loron Casado, que está en Sacramento.

—De Sauquillo de Cabezas, al destinado en la Matilla, don Agustín de Frutos Muñoz.

—De Aldealengua de Pedraza, don Ramon Yuste Casillas, que lo es de Orejana.

Disfrutaran los nombrados el sueldo de 625 pesetas.

—Se ha recibido el nombramiento de maestro interino de la escuela de los Huertos a favor de don Santiago del Roque.

—Ha solicitado la jubilación por edad, don Bernardo Bueno Gil, maestro de Riaguas de San Bartolomé.

—Se han nombrado provisionalmente por la Junta local de Melque, maestro por defunción del que la desempeñaba, el señor Cura don Roque Torres.

—Se han recibido los presupuestos escolares de Melque, Sequera de Fresno, Fuentesoto y Montejo de Arévalo.

Fiestas.

Se celebrarán en Ortigosa-del Monte en honor de su Santo Patrono San Julián Martir, los días 7 y 8 del actual.

Contestación.

Se han recibido hoy en las oficinas del señor Fiel contraste de la provincia, cinco punzones con los cuales se han de contrastar los pesos y medidas.

Dichos punzones tienen la letra X.

Multa.

Por vender la mercancía en malas condiciones, se han impuesto hoy cinco pesetas de multa a un lechero.

Visita de Inspección.

La comisión de consumos de este Ayuntamiento ha comenzado a girar una visita de inspección, verificando los aforos correspondientes a todos los depósitos domésticos de la población.

Audiencia.

No se ha firmado hoy ninguna sentencia.

—No hay señalamiento hasta el día 12.

—Ha pasado para su calificación al señor Fiscal la causa instruida por muerte del Cura de Calabazas.

Un curda.

Anoche durmió en la prevención un individuo que había bebido más de lo regular.

En la Fuencisla.

Por falta de espacio no pudimos incluir ayer la siguiente noticia:

El conocido industrial don Santiago Barroso, agraciado por la lotería, costeó en el Santuario de la patrona de Segovia una misa a la que asistieron numerosos invitados que bajaron en carruajes. Después se trasladaron todos al popular establecimiento denominado Cielo Hermoso, donde se sirvió a todos una espléndida comida.

En la mesa se reunieron 45 personas todas de una misma familia.

Nuevo sacerdote.

Como anunciamos en nuestro número de ayer, hoy ha celebrado por vez primera el santo e inocente sacrificio de la misa, don Ignacio Otero Esteban, en el convento de las Religiosas Franciscanas de Santa Isabel de esta ciudad.

El oficiante estaba visiblemente emocionado y así pudo apreciarlo en el numeroso público que llenaba el templo.

El señor Pérez Garrido ocupó la cátedra sagrada, habiendo sido justamente elogiado su discurso, repleto de hermosas concepciones.

Como padrinos de manos han figurado nuestro distinguido amigo don José Rodríguez Fraile y su señora esposa.

Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con espléndidos.

La notable Revista «Artes Españolas» publica un precioso album, en

el que se describe ilustrándolo con notables grabados el régimen y funcionamiento de la casa de vinos de Pedro Domecq, y se hace una reseña histórica de ese gran establecimiento que ha logrado poner en nuestra patria a la mayor altura la industria vinícola.

Un vuelco.

Esta tarde ha volcado un carro en la plaza del Azoguejo cayendo sobre unos puestos de pan.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Un hallazgo.

El oficial de la Diputación provincial don José Compañy, se ha encontrado esta tarde un portamonedas que contenía algunas pesetas en plata en la travesía del Gobierno civil.

El señor Compañy hizo la entrega del mismo inmediatamente en el Gobierno civil de la provincia.

Los Empleados de la Diputación.

A la hora de cerrar nuestra edición se encuentran reunidos en el salón de la Diputación provincial todos los empleados de la misma, con motivo de dar lectura del Reglamento porque ha de regirse el Monte pío de los empleados provinciales.

La falta de espacio nos impide reseñar todos los acuerdos que se han tomado; diremos sin embargo que entre ellas es el principal la celebración de una fiesta solemne en el Santuario de la Patrona de la Virgen de la Fuencisla, el próximo miércoles, y un banquete al que como a la función serán invitados todos los señores Diputados.

Han usado de la palabra el Secretario, señor Cáceres y los oficiales señores Otero, Useros y también dirigieron las palabras a sus compañeros el Arquitecto provincial, señor Sala; el Director de Carreteras, señor Ramírez y el Capellán de los Establecimientos provinciales señor Alba.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Madrid.

En Palacio.

El Presidente del Consejo, en diaria conferencia con el Rey, dió cuenta esta mañana a S. M. de los asuntos latentes y muy especialmente de la guerra marroquí, refiriéndose tan solo a las noticias particulares, pues oficiales no las hubo hasta esta tarde.

Previsión.

El ministro de la guerra, general Linares, nos ha manifestado hoy que están hechos todos los preparativos para mandar en cualquier instante las convenientes y necesarias tropas a Marruecos.

Sin embargo, hasta hoy, no se ha movilizado batallón alguno.

Telegrama cifrado.

En el ministerio de Estado se ha recibido esta tarde uno de nuestro ministro en Tánger señor Cologán.

Aun no se facilitó a la prensa, pues se está descifrando, pero se insiste en que entraña singular importancia, corroborando esto los telegramas particulares que a última hora se reciben.

Una entrevista.

Sobre asuntos políticos la han celebrado hoy Sagasta y Weyler.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos a 35'00; el interior a 75'95 las libras a 00'00.

Provincias.

Barcelona.

Sigue sin solucionarse la huelga.

El Vicepresidente de la República Argentina, señor Costa, ha sido ob-

sequiado con un lunch en el «Fomento Nacional.»

Cádiz.

Se ha constituido el comité canalista, al que se han afiliado los más importantes elementos liberales de la provincia.

Coruña.

En una taberna de la calle de los Olmos, ha ocurrido una reyerta entre un paisano y un músico del Regimiento de Infantería de Zamora.

Este recibió dos puñaladas, que le hirieron de gravedad.

Extranjero.

Portugal.

En Lisboa es objeto de muchos comentarios el discurso de la Corona, en el que se anuncian radicales reformas para el ejército, la marina y la instrucción pública del país lusitano.

Marruecos.

Las últimas noticias solo dicen que la situación se agrava, pues importantes kabilas se ponen a las órdenes de Bu Hamara.

Alemania.

El Kaiser ha manifestado que su nación no intervendrá en los asuntos del Africa.

EL CORRESPONSAL.

Mercados.

Valladolid.

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Arco 50 fanegas de trigo que se cotiza a 42 3/4.

En el Canal 200 fanegas de trigo que se cotiza a 42 1/2.

Medina del Campo.

Han entrado 600 fanegas de trigo que se cotiza de 42 1/4 a 42 1/2 reales.

Tiempo húmedo. Tendencia sostenida.

Arévalo.

Se cotizó el trigo bueno a 42'50 reales la fanega.

Entraron 140 fanegas de trigo. Precios sostenidos.

Fuentepe'ayo.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno de a 41 reales fanega; centeno a 28; cebada a 26.

Algarrobas a 31. Alubias a 20.

Garbanzos superiores a 140 reales fanega; regulares a 120; medianos a 100.

Patatas a 3 reales arroba. Cerdos vivos cebados, arroba 58; en canal 8) reales.

Lana blanca fina 50 reales arroba; blanca basta 42; negra fina 48; negra basta 40.

Tendencia, firme. Ha estado poco concurrido. Tiempo de nieblas.

Venta de fincas EN SAN ILDEFONSO.

Se venden una Huerta, un Huerto y una Casa-barraca en término de San Ildefonso, en los alijares del mismo. La Huerta es la titulada del Faisanero y el Huerto en la carretera de Segovia a la entrada de dicho Real Sitio.

Para tratar en San Ildefonso, con don Antonio Fernández, Conserje del Real Palacio; é informará en Segovia de la titulación y demás el Procurador don Santiago Páramo.

QUINTAS.

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado ó 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informará en Segovia casa del Procurador don Santiago Páramo, calle de San Martín, número 1.

La guerra en Africa.

Impresiones.

Se confirma la noticia de que el sultán, al frente de numerosas tropas, salió el día 29 del pasado de las murallas de Fez, para batir a los rebeldes en los bosques que rodean a dicha ciudad.

En Fez se han tranquilizado los ánimos con la llegada de nuevos refuerzos.

Abdelaziz ha hecho conducir a Fez a su hermano Muley Mohamed, llamado el Tuerto, el cual hallábase desde hace mucho tiempo preso en la fortaleza de Mequinez.

Esta resolución del sultán ha sido muy bien acogida por la opinión marroquí.

—Hay nuevas noticias sobre las gestiones hechas por el sultán acerca de su hermano Muley.

El mensajero enviado por Abdelaziz a Mequinez, intimó al príncipe Tuerto que probase que no había hecho causa común con el pretendiente, como se había asegurado.

Muley se justificó, rechazando el rumor como propagado por sus enemigos.

El correo llegado de Fez, a que antes me he referido, ha asegurado que los cristianos allí residentes están a salvo de toda agresión.

—Dicen que de entre la colonia francesa se da como seguro que en la frontera de Argel se organiza una concentración de tropas, que al mando del general Oconnou, gobernador militar de allí, esperaran órdenes para internarse en Marruecos.

—El general Oconnou estaba en Orán y se disponía a marchar a París, pero recibió un aviso urgente y ha salido precipitadamente Argelia con ob-

SECCION DE ANUNCIOS

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.—Despacho: Alcalá, 58.—Jardines: calle del Cisne, 11 y 13

Sevilla.—Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas. Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid, 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz, 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

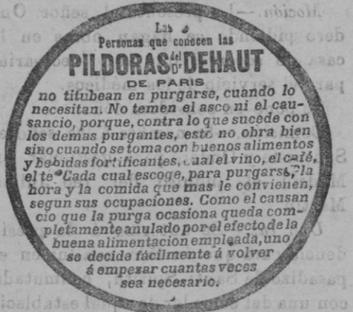
TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado a la exportación, expide sus productos a todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embalajes de tal modo, que la buena llegada de los envíos es inevitable.

Parada en venta.

Se vende un pollino de parada de siete cuartas y siete dedos, negro, de excelentes y bien probadas condiciones para la reproducción; otro pollino de siete cuartas blanco, empedrado, y un caballo de buena marca negro y bonita lámina, también de iguales buenas condiciones.

En la Administración de este periódico darán razón.



Banco Vitalicio de España

SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

GARANTÍAS.

Capital social Ptas.... 15.000.000 Reservas..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 de Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... 280.030.228,55 Por idem accidentes.. 123.565.219

TOTAL..... 403.595.447,55

Pagado por siniestros hasta la fecha... 23.750.278,39 Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba. Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo.

Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Indudable es que Venancio González

vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFE, tostado diariamente a 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.—JOSÉ ZORRILLA.—25.

PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884.

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC DE PEDRO DOMECCO

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^o

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica a los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón; y constituyen lo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Fídense siempre Elixir Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

MONTES

11, VICTORIA, 11.

MOYA-Fotografía en la Plaza Mayor

Nada de reclamos; nada de presunciones. Véanse las pruebas expuestas al público.

MOYA.—(Plaza Mayor.)

Juan Margareto

Conocidísimo y acreditado establecimiento de ultramarinos. Especialidades de esta casa, de gran aceptación en Segovia. Chocolates riquísimos elaborados a brazo. Cafés superiores, de esmerado tostado. Quecso manchego legítimo.

6.—REAL DEL CARMEN.—6.

El estómago

Cuanto hay que sufren del estómago por un verdadero abandono; y pasan las noches en vela y los días desesperados.

Los que así padezcan no tienen perdón de Dios sino toman el Elixir estomacal del Dr. Sacristán.

PLAZA MAYOR.

LA UNION Y EL PEÑIS ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor); número 41, planta baja.



OPOSICIONES A CORREOS.

Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales.

Informes, don Manuel Suárez García.

Dirección General de Correos.—Madrid;

Imp. de EL ADELANTADO DE SEGOVIA